



MOLINA DE SEGURA
ENTRE TODOS

**JOSÉ
ÁNGEL
ALFONSO**

*Candidato
a ALCALDE*

PROGRAMA 2023-2027
308 medidas de futuro

Queridos/as vecinos/as:

Hace unos años me preguntó María Ángeles, mi mujer, por qué quería presentarme como candidato a la alcaldía de Molina de Segura. Mi respuesta fue clara: la política bien utilizada es una herramienta muy poderosa para poder cambiar nuestro entorno. Necesitamos un entorno seguro; una ciudad donde nuestros hijos e hijas puedan crecer y desarrollarse de forma segura. La ciudad que me vio crecer, como posiblemente la que te vio crecer a ti, que estás leyendo esto, se parecía mucho a esta idea y me preocupó para que mi hija, la tuya y la de todos los molinenses, pueda vivir en un sitio donde acciones como pasear sea una distracción y no una preocupación.

Hace 4 años, el resultado electoral me mantuvo en la oposición, hecho que me hizo reflexionar, aprender y crecer personal y profesionalmente. Ahora vuelvo con más fuerzas, ilusión, formación y ganas de presentarme a la alcaldía de Molina de Segura.

Creo firmemente que Molina de Segura puede ser esa ciudad, un lugar tranquilo, seguro, un lugar a la altura de lo que somos; la cuarta ciudad más grande en población de la Región de Murcia, un lugar donde nuestros hijos puedan disfrutar de todas las etapas de su crecimiento de forma segura.

La delincuencia ha crecido exponencialmente en nuestra ciudad en los últimos tiempos, las calles están más sucias, muchos de nuestros comercios han cerrado, nuestro ayuntamiento endeudado, las oportunidades de ocio se han ido reduciendo...

Frente a estos hechos, desde el Partido Popular, apostamos por un proyecto político que te haga el centro de la acción política, para que juntos, consigamos la ciudad próspera, limpia y segura que los molinenses nos merecemos.

Para ello y tras numerosas reuniones con el tejido asociativo, vecinal y empresarial de Molina de Segura, hemos elaborado este programa articulado en 7 ejes transversales y con más de 300 propuestas, que van a permitir tener una ciudad más segura, más limpia, más saludable, con menos impuestos y mayor calidad de vida.

Somos un equipo de 35 personas con las mismas ganas e ilusión que tengo yo. Además, están formados en diferentes disciplinas y sectores profesionales y con una fuerte vocación de servicio al ciudadano.

Es la hora de configurar un buen Gobierno para nuestra ciudad, porque hay muchos motivos para cambiar. Por esta razón y como siempre, estoy a tu entera disposición para que juntos hagamos realidad la ciudad que todos queremos. ¡Cuenta conmigo y hagámoslo posible!

Por eso, te pido que confíes en el proyecto del Partido Popular.



Un saludo,

José Ángel Alfonso Hernández

Presidente y candidato a la alcaldía de Molina de Segura por el PP.

1. UNA CIUDAD MÁS SEGURA Y SIN OKUPACIÓN.

La seguridad es un derecho imprescindible y un requisito para el pleno ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos. Es un bien común esencial para el buen desarrollo sostenible de cualquier gran ciudad como es la ciudad de Molina de Segura.

Volver a conseguir la seguridad que nos merecemos en Molina de Segura será una prioridad para el Partido Popular, por lo que reforzaremos los instrumentos del Estado de Derecho y garantizaremos la Seguridad Ciudadana para proteger a los molinenses y acabar con la criminalidad y la inseguridad actual de nuestra ciudad.

En esa misma línea defendemos las modificaciones legislativas necesarias para luchar contra la ocupación ilegal de viviendas, para evitar que el ocupante ilegal goce de la protección de morada o domicilio, y así permitir que los desalojos se produzcan en un plazo máximo de 24 horas.



SEGURIDAD CIUDADANA

- 1.** Realizaremos un Plan Integral de Seguridad, que recoja un conjunto de políticas, programas y acciones a llevar a cabo, para contribuir a la mejora de la Seguridad Ciudadana desde el ámbito local, reforzando los mecanismos de coordinación y eficiencia con la Policía Nacional para mejorar la seguridad de los molinenses.
- 2.** Conformaremos una Comisión Técnica, integrada exclusivamente por expertos, sindicatos y agentes policiales, con la finalidad de readaptar el modelo de Policía Local actual, a las circunstancias sociales del momento.
- 3.** Vamos a crear el Grupo Especial de Intervención Rápida (GEIR) de Policía Local, que estará de forma permanente en las urbanizaciones y pedanías. Que contará con las últimas tecnologías en seguridad para desarrollar su labor.
- 4.** Recuperaremos la Patrulla Rural en el Campo de Molina de Segura tan necesaria y solicitada por los vecinos y agricultores de la zona.

- 5.** Crearemos la policía de barrio, pedanías y urbanizaciones para mejorar el servicio en todo el término municipal.
- 6.** Crearemos dos nuevas comisarías de Policía Local (Barrio Centro y urbanizaciones).
- 7.** Incrementaremos para todo ello la plantilla de la Policía Local.
- 8.** Pondremos en marcha el Consejo Municipal de Seguridad y los Consejos de Seguridad de Barrio como órganos canalizadores de la participación ciudadana y de su tejido asociativo en materia de seguridad a través de las Juntas de Zona.
- 9.** Estableceremos dispositivos de video vigilancia en determinadas zonas de Molina de Segura, previo informe de la Jefatura de la Policía Local y en colaboración con la Delegación del Gobierno.
- 10.** Crearemos un Departamento de prevención para garantizar el impulso y la coordinación de los diferentes planes y programas de actuación.
- 11.** Desarrollaremos en el ámbito municipal un Plan de Formación dirigido a la Policía Local, fomentando la formación específica en materia de violencia de género y agresiones sexuales.
- 12.** Dotaremos a la Policía Local de recursos tecnológicos para mejorar la rapidez de respuesta.
- 13.** Pondremos a disposición de la Policía Local una web exclusiva que mejore la comunicación, la rapidez en las intervenciones, la diversificación de los canales de comunicación y mejore la educación ciudadana en temas de seguridad, entre otros objetivos.
- 14.** Potenciaremos la seguridad en los eventos festivos, con mayor coordinación entre los distintos servicios y administraciones competentes.
- 15.** Incrementaremos los controles en la venta de alcohol y tabaco a menores.
- 16.** Aumentaremos los controles de acceso de menores a las salas de juegos.

- 17.** Reformaremos el servicio de Protección Civil, mejorando las instalaciones y los medios técnicos para el desarrollo del servicio y creando el Plan de Información de Edificios de Riesgo (PLANINFO).
- 18.** Potenciaremos el programa de voluntariado y participación ciudadana en Protección Civil.
- 19.** Trabajaremos en toda la ciudad, poniendo un mayor énfasis en urbanizaciones, barrios y pedanías, con la finalidad de evitar la existencia de los denominados “puntos negros”
- 20.** Pondremos en marcha un proyecto de iluminación de caminos rurales, priorizando en base a criterios de lejanía, dispersión geográfica, mayor índice de delitos y número de residentes.
- 21.** Instaremos al Gobierno de España a que tramite una Ley contra la Okupación ilegal como protección de la convivencia vecinal, protección de las personas y cosas en las comunidades de propietarios.
- 22.** Crearemos una oficina técnica municipal para la lucha contra la ocupación ilegal que cuenten con una asesoría jurídica a los vecinos y comunidades de vecinos afectados; un teléfono de atención al ciudadano 24 horas para actuar de forma inmediata ante ocupaciones o intentos de ocupación.
- 23.** Elaboraremos un censo de viviendas okupadas tanto cualitativo como cuantitativo, donde se determine si la okupación se produce por necesidad o por otras circunstancias, también se especificará si están enganchadas ilegalmente al alumbrado público.
- 24.** Reforzaremos la presencia policial y la prevención en las zonas afectadas por el problema de ocupación.
- 25.** Diseñaremos programas de reeducación dirigidas a los jóvenes, con la finalidad de prevenir conductas antisociales y delictivas.

2. UNA ECONOMÍA SANEADA, MODERADA Y AVANZADA.

Desde el Partido Popular sabemos que el empleo es la mejor política social, genera expectativas vitales y profesionales. El empleo no es sólo un medio de vida, es una forma de independencia y realización de las personas.

Nuestra máxima prioridad es construir un entorno favorable para que pueda crearse empleo. Para ello, es esencial que funcionen los servicios públicos locales de empleo, en coordinación con otros agentes relevantes del mercado de trabajo. Deben ofrecer una atención continua e individualizada en función de las necesidades de las personas desempleadas, acompañándolas en su búsqueda activa de empleo, especialmente a quienes tienen mayores dificultades de acceso al mercado.

En el partido popular defendemos la máxima libertad económica para lograr la creación de empleo estable y una formación de calidad, adaptada a la realidad del mercado de trabajo y que además se base en el principio de libertad de elección de los alumnos. Una cuestión clave como el empleo exige acercar a los ciudadanos de Molina de Segura todos los recursos disponibles para el autoempleo y la formación de manera accesible, rápida y eficaz.

La industria y el tejido empresarial son el eje vertebrador de la actividad económica, siendo un referente en nuestra ciudad, además de un importantísimo agente económico generador de riqueza y un dinamizador fundamental de nuestros barrios, pedanías y urbanizaciones.

En el Partido Popular apostamos por la industria como un pilar fundamental de nuestra economía. Por ello la política industrial merece tener más apoyo institucional, se necesitan hechos, medidas concretas que incentiven a un sector que necesita estabilidad, certidumbre y seguridad jurídica.

Somos conscientes de la necesidad de mejorar sustancialmente las áreas industriales existentes en Molina de Segura, de modo que se conviertan en espacios atractivos para las empresas que estén ubicadas en nuestros polígonos industriales y las que vendrán por nuestra gran capacidad de gestión económica.

El comercio y la hostelería son el vivo reflejo de vitalidad de una ciudad, son el espejo de su dinamismo por su capacidad de atracción y su voluntad de hacer la vida más grata a los ciudadanos, en libre y sana competencia.

De forma muy especial, mostramos nuestro más firme compromiso con los comerciantes de los pequeños establecimientos tradicionales, con los comercios y tiendas de barrios, pedanías y urbanizaciones.

Apostamos por la seguridad y accesibilidad de los comercios, por ofrecerles un entorno estéticamente moderno y avanzado. En definitiva, apostamos por hacerles más fácil la vida garantizando su futuro.

A continuación, te presentamos las propuestas que harán de nuestra economía una economía moderna y avanzada.



GENERAR OPORTUNIDADES PARA EL EMPLEO

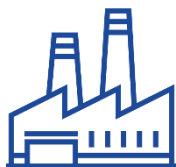
- 26.** Reduiremos la presión fiscal a familias: bonificando y reduciremos los impuestos.
- 27.** Mejoraremos las Políticas Activas de Empleo a través de programas y convenios que mejoren el emprendimiento y la empleabilidad de las personas, especialmente de aquellas que se encuentran desempleadas y con especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo en nuestra ciudad.
- 28.** Crearemos líneas de apoyo a pymes y autónomos. Se dotará de los recursos financieros necesarios a los autónomos y pequeños negocios, para que puedan acometer las inversiones necesarias para la puesta en marcha o crecimiento de su proyecto de emprendimiento.
- 29.** Rebajaremos la carga fiscal de las empresas y autónomos ante la subida de precios por el actual escenario de incertidumbre económica y subida de la inflación por el contexto europeo.
- 30.** Pondremos en marcha el Centro de Emprendimiento Municipal (CEM), cuyo objetivo será ofrecer un espacio multiprofesional de trabajo, asesorado por personal cualificado para la creación y desarrollo de nuevos proyectos empresariales.
- 31.** Llevaremos a cabo la creación del Centro de Desarrollo Local (CDL) para favorecer el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo en nuestra ciudad mediante la formación de los trabajadores, desempleados y activos.
- 32.** Recuperaremos la figura del Agente de desarrollo local, el cual desarrollará las políticas activas de empleo a través de la ejecución de planes estratégicos. Se buscará mejorar la inserción laboral, promover el asociacionismo empresarial y prestar asesoramiento a emprendedores.

- 33.** Implantaremos el Centro de Dinamización Tecnológica Local, con la finalidad de favorecer el desarrollo y la adaptación a las nuevas tecnologías de nuestras empresas y ciudadanos, permitiéndoles aumentar tanto su competitividad como las oportunidades de empleo.
- 34.** Recuperaremos y revitalizaremos el Consejo Económico y Social (CES), dotándolo presupuestariamente de recursos económicos.
- 35.** Mejoraremos los Servicios de Intermediación y Orientación Laboral Municipales, con programas de ayudas que faciliten el acceso al empleo prestando especial atención a las personas que pertenecen a grupos vulnerables o de difícil inserción.
- 36.** Realizaremos convenios de colaboración con entidades bancarias para facilitar el acceso a la financiación de las empresas de nuestra ciudad, que necesiten líneas de crédito para impulsar sus negocios.
- 37.** Crearemos un aula virtual en la web del ayuntamiento para mejorar la formación y competencias profesionales, de la cual se podrán beneficiar todos los usuarios de nuestra ciudad tanto a nivel curricular como profesional.
- 38.** Lanzaremos una APP para que empresas y autónomos conozcan de forma rápida y ágil las ayudas y convenios que el ayuntamiento pone a su disposición a la hora de poner en marcha o potenciar su negocio.
- 39.** Ampliaremos la oferta formativa para la obtención de certificados profesionales en aquellas profesiones de futuro más demandadas.
- 40.** Incrementaremos la solicitud de los Programas Mixtos de Empleo y Formación enfocándonos en los colectivos más vulnerables.
- 41.** Implantaremos la Feria Anual de Empleo y Autoempleo, como punto de encuentro de empresas y personas en desempleo, tendrá vocación de ser un foro de reflexión y debate sobre las oportunidades de empleo en el futuro.
- 42.** Fomentaremos la implantación de empresas ubicadas en el término municipal de Molina de Segura, impulsando la economía de nuestra ciudad.



PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y HOSTELERÍA

- 43.** Reduiremos la presión fiscal a empresarios. Bonificaremos y reduciremos los impuestos y eliminaremos la Tasa de Ocupación de Vía Pública.
- 44.** Financiamos la implantación y modernización de pequeñas empresas relacionadas con el comercio y hostelería.
- 45.** Pondremos en marcha un Plan Integral para la Protección del Consumidor de Molina de Segura que garantizará la salud, la seguridad y los intereses económicos de los consumidores.
- 46.** Promoveremos actuaciones de coordinación con asociaciones de nuestra ciudad estableciendo sinergias entre comerciantes y hosteleros como instrumentos de dinamización y promoción del comercio de proximidad para favorecer su actividad económica.
- 47.** Favoreceremos la Celebración de los Premios al Comercio y Hostelería para potenciar y dar visibilidad al pequeño comercio de Molina de Segura.
- 48.** Dinamizaremos el pequeño comercio de las zonas urbanas. Se realizarán campañas y eventos con apoyo municipal, así como mejoras de movilidad, de seguridad, sostenibilidad y accesibilidad de las áreas. Renovaremos el mobiliario urbano y la iluminación en toda el área comercial.
- 49.** Diseñaremos un Plan de Ayudas, Subvenciones y Bonificaciones destinadas a impulsar y modernizar el comercio tradicional de nuestra ciudad. Además, promoveremos el acceso a la financiación para pymes y autónomos del comercio minorista.



INDUSTRIA

- 50.** Propiciaremos las mejores condiciones en los Polígonos Industriales mejorando infraestructuras y las comunicaciones tecnológicas existentes y adecuando los servicios urbanísticos para atraer nuevas empresas, ya sean nacionales o internacionales, que estén buscando una nueva ubicación para establecerse en la región de Murcia, como una ventaja frente al resto de opciones.
- 51.** Reforzaremos convenios con los distintos agentes sociales, económicos, institucionales y educativos con el objetivo de crear

sinergias positivas para el desarrollo y la mejora del acervo industrial de nuestra ciudad.

- 52.** Fomentaremos la celebración de Congresos, Ferias y Eventos en nuestra ciudad para dar a conocer e impulsar nuestro tejido industrial.
- 53.** Celebraremos los Premios Empresa que pondrán en valor a aquellas empresas de Molina de Segura que tengan la capacidad de desarrollar proyectos de gran valor económico, social y laboral convirtiéndose en una inspiración para su sector dentro y fuera de la región de Murcia.
- 54.** Fomentaremos líneas de subvenciones destinadas a aquellas empresas que desarrollen proyectos de I+D+i.
- 55.** Potenciaremos la creación de empresas de economía social con bonificaciones fiscales, para fomentar el empleo de calidad y la transformación social ante los nuevos retos socioeconómicos y medioambientales.

3. MÁS OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS.

Los habitantes de la ciudad de Molina de Segura, son el eje en torno al cual giran todas las políticas del Partido Popular de nuestra ciudad, de la región y de España. El fomento de la autonomía personal, el envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional, la promoción de una vida saludable y la atención integral a las personas en situación de dependencia han sido y son algunas de nuestras prioridades. La creación de estas medias nos ha permitido situar durante años la ciudad de Molina de Segura a la vanguardia de la Región de Murcia y por supuesto lo volveremos hacer.

Continuando con este compromiso y proyecto, no cesaremos en nuestro esfuerzo para desarrollar y crear nuevas políticas de total integración, dotando a nuestra ciudad de los recursos humanos, económicos y de infraestructuras necesarios que busque el bienestar de los ciudadanos, con especial empeño en personas en exclusión y/o vulnerabilidad, mayores y con discapacidad.

Volveremos a hacer que funcione de nuevo las políticas encaminadas a alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, trabajando de manera transversal todas las áreas del Ayuntamiento. Asimismo, seguiremos creando acciones para

prevenir la violencia de género a través de campañas de sensibilización, promoción del rechazo y facilitación de denuncia.

Desde el Partido Popular rechazamos toda forma de violencia que pueda darse en el ámbito familiar, especialmente la que sufren los más vulnerables, menores, personas mayores y dependientes.

Crearemos y por supuesto, haremos que funcione un área exclusiva de la infancia encargada de garantizar los derechos de los menores.

Éstas son las propuestas con las que el Partido Popular ofrece más oportunidades a las personas.



BIENESTAR SOCIAL

- 56.** Trabajaremos con la CARM para ampliar las plazas de centro de día en pedanías y en urbanizaciones.
- 57.** Crearemos la Concejalía de Mayores con dotación presupuestaria propia, con la finalidad de fomentar el envejecimiento activo a través de programas de actividades dirigidas fundamentalmente al ocio y tiempo libre de las personas de mayor edad con profesionales especializados tanto en la animación sociocultural como en materias formativas específicas.
- 58.** Haremos una realidad junto con la CARM para la construcción de una residencia de mayores.
- 59.** Construiremos un nuevo centro de personas mayores con nuevas instalaciones adaptadas a la sociedad actual.
- 60.** Previa elaboración de un censo de personas mayores que estén solas, crearemos un “banco de llaves” para personas que presenten problemas de soledad, prestando especialmente atención a aquellas que dispongan de escasos recursos económicos.
- 61.** Instalaremos placas/paneles solares en parques y jardines destinando la energía excedente como fuente eléctrica para familias vulnerables.
- 62.** Estableceremos, en coordinación con Sercomosa, la

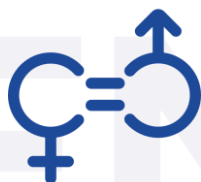
confección de presupuesto anual destinado a hacer frente al pago de la tasa de basura y de suministro de agua para aquellas personas y colectivos más desfavorecidos.

- 63.** Crearemos la figura del terapeuta ocupacional dentro del ámbito de bienestar social en coordinación con las distintas organizaciones en barrios, pedanías y urbanizaciones.
- 64.** Abriremos en época estival los centros sociales en aras de paliar la situación que sufren las personas que se encuentran en situación de pobreza energética. Su uso también beneficiará a aquellas personas mayores o con problema de soledad.
- 65.** Aumentaremos las partidas presupuestarias de los Servicios Sociales en general, dotando de mayor número de profesionales, trabajadores sociales, educadores, etc. Y así, reduciremos las listas de espera.
- 66.** Dotaremos de mayor presupuesto para ayuda a domicilio, comidas a domicilio, respiro familiar y teleasistencia de carácter municipal.
- 67.** Elaboración de un programa de solidaridad intergeneracional, con el objetivo de establecer las bases para permitir que el estudiante universitario pueda vivir en casa de una persona mayor durante el curso académico, compartiendo las tareas y los gastos en el domicilio de la persona mayor y siendo personas mayores que puedan valerse por sí mismas.
- 68.** Crearemos nuevas ayudas para las familias numerosas.
- 69.** Crearemos un servicio de Respiro Familiar para los cuidadores de Mayores y Dependientes en fechas no cubiertas por las entidades o colectivos sociales.
- 70.** Ampliaremos el servicio de Mediación y Atención Psicológica.
- 71.** Incrementaremos y adecuaremos los recursos destinados a la conciliación de la vida familiar y profesional.
- 72.** Volveremos a respaldar a las ONG,s que realizan una importante labor en distintos ámbitos municipales. También prestaremos asesoramiento y colaboración a aquellas emergentes.
- 73.** Implantaremos un Plan de Accesibilidad Municipal (PAM) para eliminar las barreras arquitectónicas, estableciendo itinerarios

adaptados a las distintas discapacidades presentes en nuestra ciudad y en colaboración con las federaciones regionales de este área.

- 74.** Facilitaremos mecanismos de comunicación para las personas con discapacidad auditiva y/o visual.
- 75.** Diseñaremos un plan de formación laboral teniendo en cuenta las necesidades del mercado, dirigido específicamente a la población más vulnerable.
- 76.** Recuperaremos la Comisión de Atención de Personas en Riesgo de Desahucio, volviendo a darle contenido y presupuesto.
- 77.** Confeccionaremos un censo municipal de personas mayores que viven solas para favorecer una atención personalizada y continuada que permita hacer un seguimiento de sus necesidades más básicas, emotivas y de compañía.
- 78.** Crearemos un programa de voluntariado para control y abordaje del problema de la soledad de las personas
- 79.** Haremos un estudio de necesidades de mejoras y dotaciones para los centros sociales, especialmente aquellos con mayor necesidad por su antigüedad (barrio del Carmen, San Antonio, san José...) o en aquellos que sus servicios requieren mejoras (Dismo, Afad, Apamol...)
- 80.** Dotaremos económicamente la realización de talleres para nuestros mayores, para fomentar un envejecimiento activo y saludable. Serán ellos mismos los protagonistas en su diseño, en función de sus intereses.
- 81.** Implantaremos la tarjeta +65 Ñ', para que las personas mayores de 65 años puedan acceder a servicios, aparcamientos y a descuentos, bien del ámbito público, bien a través de convenios del Ayuntamiento con comercios y empresas.
- 82.** Elaboraremos planes de prevención en aras de evitar el maltrato a los menores, mayores y personas con discapacidad o capacidades especiales.
- 83.** Crearemos espacios de participación de personas procedentes de otros países con el propósito de conseguir cercanía, favoreciendo distintos encuentros interculturales que contribuirán a la integración en nuestra ciudad.

- 84.** Apoyaremos a aquellas organizaciones que incorporen áreas específicas para personas con discapacidad.
- 85.** Impulsaremos iniciativas que garanticen la inserción laboral de los jóvenes con cualquier tipo de discapacidad, fomentando su autonomía y capacidad.
- 86.** Trabajaremos para acabar con la estigmatización de las personas con problemáticas de salud mental.
- 87.** Multiplicaremos por dos las zonas de aparcamiento para discapacitados.
- 88.** Eliminación continuada de postes de telefonía o de la luz que dificulten el tránsito por las aceras.



IGUALDAD Y VIOLENCIA

- 89.** Innovaremos los programas de protección, inserción laboral y seguimiento de mujeres afectadas por violencia de género, doméstica o de explotación laboral o sexual.
- 90.** Potenciaremos la Mesa de Coordinación policial con los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en aras de realizar un seguimiento de las víctimas de violencia de género para reforzar su protección.
- 91.** Reforzaremos el Consejo Municipal de Igualdad.
- 92.** Realizaremos campañas mensuales de concienciación ciudadana para luchar contra la lacra social de la violencia de género.
- 93.** Estableceremos sistemas de evaluación de las políticas de Igualdad de Oportunidades.
- 94.** Crearemos el PAME: Punto específico de Asesoramiento para Mujeres Emprendedoras dentro del Centro de Emprendimiento Municipal.
- 95.** Continuaremos potenciando el Servicio de Atención Integral a Víctimas de Violencia CAVI/CAVAX de la Red Regional de Centros de Víctimas de Violencia apoyándolo con recursos humanos propios

municipales.

- 96.** Dotaremos de presupuesto municipal los servicios de conciliación de la vida familiar y laboral.
- 97.** Aplicaremos programas de inserción socio laboral con el objetivo de crear empleo de mujeres en riesgo de exclusión, reforzando itinerarios personalizados y medidas de acompañamiento.
- 98.** Acabaremos con la victimización secundaria de las mujeres que sufren violencia de género implantando los protocolos necesarios en todo el ámbito municipal.
- 99.** Ampliaremos la dotación presupuestaria a todas las asociaciones de nuestra ciudad para que continúen con su gran labor por la igualdad de oportunidades y por la eliminación de la violencia de género.
- 100.** Apoyaremos aquellas organizaciones que trabajen en defensa de la mujer en aquellos ámbitos más desfavorecidos.



INFANCIA

- 101.** Realizaremos un programa plurianual para trabajar en Molina de Segura como “Ciudad amiga de la Infancia”.
- 102.** Crearemos un Plan de Salud mental infanto-juvenil con medidas efectivas en los ámbitos sanitario, educativo, familiar, laboral y social.
- 103.** Solicitaremos el aumento de ATE’s (auxiliares técnicos educativos) en los centros escolares, para mejorar la autonomía de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- 104.** Implementaremos los sistemas alternativos y aumentativos (SAAC) en todos los centros públicos donde acudan jóvenes, a través de mayor cartelería, de braille, pictogramas, información auditiva, etc...
- 105.** Estableceremos protocolos de actuación en colaboración con Policía Local, trabajadores sociales y la comunidad educativa en el caso de la detección de maltrato infantil.

- 106.** Buscaremos las alianzas necesarias para reforzar el equipo de orientadores psicopedagógicos con el objeto fundamental de disminuir los tiempos de respuesta de las Escuelas Infantiles y los centros educativos para conseguir un diagnóstico más rápido de cualquier actuación que requiera intervención.
- 107.** Estableceremos mecanismos de detección de niños en situación de vulnerabilidad contando con los centros escolares y de forma multidisciplinar desde diferentes ámbitos
- 108.** Daremos prioridad para la creación de un servicio de mediación, entre la familia y el centro educativo, para proteger al menor. Prestación que velará, entre otros, su formación y educación que por derecho y justicia le corresponde.
- 109.** Reforzaremos el Programa de Absentismo y Fracaso Escolar, aumentando los equipos multidisciplinarios de participación.



VIVIENDA

- 110.** Ampliaremos la Oficina de Vivienda. Particularmente apoyaremos a las personas o familias más frágiles (Baja Renta/Bajos Recursos, Riesgo Exclusión Social, Desahucio). Incluyendo herramientas que permitan acceder a una vivienda digna.
- 111.** Recuperaremos la Comisión de Atención a Personas en Riesgo de Desahucios.
- 112.** Tomaremos medidas concretas para apoyar a las familias desamparadas que han sido desalojadas de sus viviendas.
- 113.** Fomentaremos el parque de viviendas en alquiler o cedidas en uso, tanto de titularidad pública como privada, acogiéndonos a las ayudas contempladas en el Plan de vivienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- 114.** Colaboraremos con la CARM para establecer medidas de mejora en la de las viviendas sociales de nuestra ciudad.
- 115.** Trabajaremos con los propietarios de los inmuebles en aras de mantener las condiciones de seguridad de los mismos.
- 116.** Desarrollaremos obras de rehabilitación, reconstrucción y urbanización de espacios públicos dentro del casco urbano. Daremos

prioridad a aquellos barrios más degradados. Haciendo hincapié en aquellos que causan un impacto negativo social y económico de su entorno.

- 117.** Analizaremos posibilidades de apoyo para las comunidades de propietarios de edificaciones más antiguas para renovar las conducciones de canalización de aguas de su colectividad.
- 118.** Bonificaremos y subvencionaremos la adaptación de viviendas que faciliten la accesibilidad y la movilidad de personas mayores.
- 119.** Así como la supresión de aquellos obstáculos que dificultan la accesibilidad en la vía pública.
- 120.** Colaboraremos con las entidades bancarias de nuestra ciudad para fomentar el alquiler social dirigido a familias vulnerables.
- 121.** Bonificaremos los impuestos y tasas municipales de inmuebles afectados de aquellos propietarios que hayan sufrido ocupación de los mismos.

4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA.

La Salud y calidad de vida son dos de los bienes más preciados de los seres humanos. Por ello desde el Partido Popular de Molina de Segura y la Región de Murcia siempre hemos sido conscientes de la importancia de disponer de un sistema sanitario que responda, en todo momento, a las necesidades de todos los molinenses.

Nuestro objetivo seguirá siendo realizar y crear políticas sanitarias de carácter intersectorial que promuevan la salud de la población, mejoren el medio ambiente, potencien los mecanismos de prevención de salud, generando entornos saludables de vida. Por lo que es indispensable trabajar de forma coordinada con los profesionales sanitarios de nuestra ciudad y la Región de Murcia, con el fin de ofrecer una asistencia sanitaria y una promoción de la salud de calidad, como se merecen los habitantes de Molina de Segura.

Desde el Partido Popular vamos a seguir trabajando en el desarrollo de actuaciones encaminadas al bienestar animal y a la tenencia responsable de los mismos. Por ello es necesario crear y promover actuaciones que eviten situaciones de

maltrato y que faciliten una convivencia cívica entre los ciudadanos y los animales.

Apostar por el deporte es apostar por la calidad de vida y por la salud de los molinenses reforzando, especialmente en los centros educativos, el deporte como pilar básico en los más jóvenes. Desde el Partido Popular estamos convencidos de que es el momento de dar el salto definitivo y adecuar las instalaciones deportivas a los tiempos actuales, a las demandas de los clubes deportivos y de la ciudadanía para volver ser referente a nivel regional y nacional.

La práctica deportiva es una garantía de una mejor calidad de vida y de unos hábitos saludables que el ciudadano reclama. En este sentido, pondremos a su disposición aquellas instalaciones que demanden para el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas en los distintos barrios y pedanías de la ciudad de Molina de Segura.

Aquí te presentamos las medidas que proponemos para promocionar la salud y la calidad de vida de los molinenses.



SANIDAD

- 122.** Fomentaremos hábitos saludables en las distintas etapas de la vida de la mujer con profesionales expertos en sensibilización y en la educación afectivo-sexual.
- 123.** Crearemos foros y espacios de formación con los profesionales de la comunicación, sanitarios y de seguridad, en materia de violencia de género
- 124.** Implantaremos medidas para las mujeres jóvenes embarazadas que les ayuden en la búsqueda de empleo, conciliación familiar y laboral, siempre imperando los principios de igualdad.
- 125.** Desarrollaremos campañas de concienciación y sensibilización sobre los efectos negativos del consumo de alcohol y estupefacientes.
- 126.** Volveremos a destacar la importancia del Consejo de Salud como órgano de Participación Ciudadana para que conocer las

necesidades y preocupaciones en materia de salud pública y así programar medidas de acción que mejoren nuestra calidad de vida.

- 127.** Realizaremos un análisis y diagnóstico en el campo de la salud con entendidos en la materia y con participación ciudadana para llevar a cabo un Plan Integral de Salud, donde se aborden acciones, cronogramas y sistemas de evaluación.
- 128.** Haremos realidad junto con la CARM el tercer Centro de Salud (Molina Este). Contará con una inversión de más de 15 millones de euros, atenderá a más de 30.000 mil pacientes, y ofrecerá consultas de especialistas. También dispondrá de consultas de alta resolución dotadas con alta tecnología diagnóstica y terapéutica.
- 129.** Renovaremos nuestro compromiso junto a la CARM de traer las especialidades más demandadas a nuestra ciudad, ampliando los servicios del Hospital de Molina de Segura a través de nuevos acuerdos.
- 130.** Realizaremos un estudio y dotaremos presupuestariamente una partida para los consultorios municipales, reforzando así la asistencia sanitaria de nuestra ciudad.
- 131.** Reforzaremos los consultorios municipales con los recursos humanos, económicos y de infraestructuras necesarios, en colaboración con el SMS, para mejorar la atención de los ciudadanos de las pedanías y urbanizaciones.
- 132.** Crearemos un registro municipal de Enfermedades Raras.
- 133.** Apoyaremos a las familias afectadas por Enfermedades Raras, dando respuesta inmediata a situaciones excepcionales.
- 134.** Continuaremos con el apoyo a la Fundación de Estudios Médicos.
- 135.** Seguiremos participando en las estrategias nacionales que se han puesto en marcha, haciendo especial incidencia en los enfermos crónicos y/o afectados por Enfermedades Raras para el impulso de acciones de mejora.
- 136.** Ampliaremos la inspección sanitaria municipal.
- 137.** Incrementaremos las actuaciones en relación con el ejercicio físico como promoción de salud, reforzándolas en todas las franjas de edad.

- 138.** Elaboraremos campañas de detección temprana sobre enfermedades relacionadas con los trastornos alimentarios dirigidas a AMPAS y profesionales educativos. Creando una guía de recursos para el tratamiento de estas alteraciones dirigida a los progenitores o a quienes ostentan tutela con relación a la población infantil.
- 139.** Llevaremos a cabo programas formativos e informativos sobre temas actuales en colaboración con los centros de salud y los centros educativos de nuestros barrios, pedanías y urbanizaciones.
- 140.** Ampliaremos el programa de Prevención de Obesidad Infantil y Juvenil de Molina de Segura.
- 141.** Promoveremos el ‘Programa Sin Adicciones 4.0’ (PSA), de prevención de conductas de riesgo, principalmente sobre drogas, alcohol, tabaco y juego.
- 142.** Incluiremos el ‘Urbanismo saludable’ en nuestras políticas, integrando en nuestras acciones este concepto.
- 143.** Realizaremos un diagnóstico de salud en función de las necesidades de los molinenses para, en base a éste, realizar un Plan Integral de Salud, donde se aborden acciones, cronogramas y sistemas de evaluación.
- 144.** Elaboraremos un “Mapa de Recursos Saludables y de Riesgos Sanitarios” (MRSRS), que recoja todos los recursos identificados en nuestra ciudad que tengan que ver con la actividad física, la alimentación saludable, la prevención del consumo nocivo de alcohol y de tabaco y el bienestar emocional.
- 145.** Pondremos en marcha la Escuela de Cuidadores y Autocuidados (ECA) para proveer a cuidadores y a los propios pacientes de los recursos que les conviertan en protagonistas de su propia salud y sirvan de foro de compartimento de experiencias.
- 146.** Instauraremos un programa de prevención del suicidio y autolesiones en adolescentes y de formación específica al profesorado y a las familias



MASCOTAS Y BIENESTAR ANIMAL

- 147.** Haremos realidad la construcción de un centro de bienestar y protección animal.

- 148.** Fomentar la colaboración del Ayuntamiento de Molina de Segura con las distintas Entidades de protección animal.
- 149.** Se dará cobertura veterinaria, alimentación y demás útiles necesarios a la unidad canina de la policía local.
- 150.** Cobertura sanitaria en todas las áreas de esparcimiento canino de nuestros barrios, pedanías y urbanizaciones.
- 151.** Potenciaremos la gestión de colonias felinas, incluyendo en el CER alimentación y vacunaciones, así como dotaremos algunas de refugios.
- 152.** Realización Test para detectar enfermedades a los gatos de las colonias ferales.
- 153.** Proponemos controles de alimentación, capturas controladas y un servicio de traslado de palomas enfermas y traumatismos al centro de protección y bienestar animal.
- 154.** Pondremos en marcha una línea de formación para la tenencia de animales potencialmente peligrosos con asesoramiento de la Policía Local y Protectoras de Animales.
- 155.** Incrementaremos la partida presupuestaria a la DDD: Desinsectación, Desinfección, y Desratización.
- 156.** Llevaremos a cabo campañas de concienciación para el uso racional en la tenencia de mascotas, favoreciendo la adopción sobre el abandono y evitando el maltrato.
- 157.** Extenderemos las instalaciones de nuevas zonas de esparcimiento canino en zonas necesarias.



DEPORTES

- 158.** Recuperaremos el Servicio Municipal de Medicina Deportiva (SERMUMEDE).
- 159.** Priorizaremos el grupo de Actividad Física y Deporte, en colaboración con los profesionales de la salud de Molina de Segura.

- 160.** Dotaremos de más presupuesto con la firma de convenios de colaboración con federaciones, clubes, universidades y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para potenciar el deporte de Molina de Segura.
- 161.** Aumentaremos la dotación presupuestaria destinada al Deporte Escolar.
- 162.** Estudiaremos e implantaremos medidas para facilitar la apertura de los centros educativos para el uso de sus instalaciones deportivas y actividades complementarias.
- 163.** Realizaremos las gestiones necesarias para poder dotar de zonas deportivas a aquellos barrios, urbanizaciones y pedanías que carezcan de ellas.
- 164.** Apostaremos firmemente por el deporte inclusivo/ adaptado.
- 165.** Trabajaremos en un nuevo proceso de ampliación de la ciudad deportiva El Romeral, construyendo una fase II con diferentes disciplinas deportivas que aún no poseen espacios para las mismas.
- 166.** Apostaremos por la creación de una sala para deportes de lucha, (tatami, crono, rin) etc. aptas para la organización de campeonatos de España y exhibiciones.
- 167.** Haremos una remodelación de las pistas de tenis del polideportivo El Romeral, habilitándolas de luz, pavimento y graderío.
- 168.** Continuaremos con las mejoras del campo de béisbol de Torrealta, mejorando sus vestuarios, banquillos e instalando césped artificial en las zonas concretas.
- 169.** Rehabilitación del graderío y vestuarios del estadio Sánchez Cánovas.

5. UN DESARROLLO URBANO MODERNO Y SOSTENIBLE.

Las infraestructuras son las grandes herramientas de modernización y progreso para una ciudad como es Molina de Segura. Estamos convencidos de que una red ordenada y eficiente de infraestructuras, transporte y comunicaciones constituye un elemento esencial para el desarrollo de nuestra

ciudad, por eso ofrecemos a los molinenses un nuevo modelo de desarrollo eficaz, mediante la creación de nuevas políticas de infraestructuras, urbanismo, medio ambiente, medio rural y el acceso a una energía limpia, barata segura y estable.

Nuestra ciudad tiene mucho que decir y que hacer en materia de transición energética. Apenas hemos empezado a recorrer el camino de la movilidad sostenible, el consumo eficiente y las energías renovables.

Con todo esto estaremos dando respuesta tanto a los retos planteados por los vecinos que mejoran su bienestar como a la competitividad de las empresas.

Incorporaremos procesos de recogida de residuos selectiva, moderna, inteligente, eficiente y de calidad. Avanzaremos en el reciclado y circularidad de los residuos del plástico. En definitiva, pondremos la tecnología al servicio de la modernización de la gestión de residuos.

Haremos que funcionen las políticas medioambientales encaminadas a recuperar espacios naturales de gran interés ecológico, paisajístico y cultural de nuestra ciudad.

Reduciremos la contaminación atmosférica y acústica, para mitigar los efectos del calentamiento global. Todo ello nos permitirá convertirnos en una gran ciudad sostenible, segura y por supuesto saludable.

La agricultura ocupará un lugar destacado en las propuestas de nuestro programa. Nuestros agricultores, generadores de oportunidades, podrán encontrar en las propuestas que les ofrecemos, importantes novedades que facilitarán su día a día y que pondrán en valor la importante labor que realizan.

Aquí te presentamos las medidas que vamos a poner en marcha para conseguir un desarrollo sostenible de nuestra ciudad.



DESARROLLO URBANO

- 170.** Agilizaremos la gestión en el desarrollo y ejecución del planeamiento, adaptando la planificación del equipamiento a las transformaciones sociales y a los nuevos retos ambientales.

- 171.** Colaboraremos con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la modificación del Plan Municipal General de Ordenación Urbana, para posibilitar el crecimiento en nuestro entorno rural, evitando la despoblación en las pedanías de Molina de Segura y promoviendo el relevo generacional.
- 172.** Queremos un modelo de ciudad abierta basada en la sostenibilidad e innovación, aprovechando todas las posibilidades que brinda la tecnología para transformar nuestra ciudad en el mejor lugar para vivir.
- 173.** Apostamos por la eficiencia energética, los sistemas de alumbrado inteligente, la eliminación de la huella de carbono del Ayuntamiento y de sus actividades.
- 174.** Creemos en una ciudad sin contaminación visual a través de medidas facilitadoras que ayuden a regenerar aquellas zonas urbanas más deterioradas como jardines verticales o murales pintados en las fachadas.
- 175.** Elaboraremos la Ordenanza de Arbolado, Parques y Jardines Públicos. Con la finalidad de proteger las zonas verdes, los elementos vegetales y el uso del mobiliario urbano específico. Además, consensuaremos el horario de cierre de jardines y las medidas de seguridad ciudadana.
- 176.** Pondremos en marcha un plan integral de actuación de soterramiento de tendidos eléctricos, así como la mejora en el alumbrado en Molina de Segura, en especial en aquellas zonas menos iluminadas.
- 177.** Paliaremos los efectos negativos de la contaminación acústica con medidas como la reducción paulatina de los badenes o utilización de asfalto que reduzca el impacto del ruido del tráfico rodado.
- 178.** Desarrollaremos estudios y recomendaciones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad, integrando los espacios libres y zonas verdes en la estructura urbana.
- 179.** Implantaremos un Plan Integral de Limpieza, resolviendo así los problemas relacionados con la gestión y la eliminación de residuos, e incrementando la frecuencia de las labores limpieza en todos los barrios, pedanías, polígonos industriales y urbanizaciones.
- 180.** Aumentaremos las campañas de sensibilización, en colaboración con Sercomosa, sobre el cuidado y respeto al entorno.

- 181.** Optimizaremos el servicio de recogida de basura a través de sistemas de geolocalización y visualización de contenedores, en todo el término de Molina de Segura.
- 182.** Revindicaremos la necesidad de ejecutar el Plan de Avenidas de Ramblas para evitar inundaciones en Molina de Segura.
- 183.** Realizaremos en todo el término municipal, un nuevo plan de inversiones en los parques, plazas y jardines ampliando las zonas biosaludables, instalando juegos infantiles adaptados para personas con discapacidad y dotándolos de las infraestructuras necesarias.
- 184.** Conseguiremos que por fin Molina de Segura tenga una Ciudad de la Justicia en el emplazamiento más adecuado.
- 185.** Estudiaremos y diseñaremos ubicaciones al aire libre donde las familias puedan tener entornos de ocio y convivencia.
- 186.** Invertiremos en la mejora y el acondicionamiento del pavimento y la peatonalización de calles, atendiendo a las necesidades detectadas y a la mejora de la accesibilidad.
- 187.** Acondionaremos las diferentes plazas de la ciudad de Molina de Segura con las infraestructuras urbanas necesarias para disfrutar del entorno.



MOVILIDAD

- 188.** Trabajaremos por la movilidad urbana sostenible que atienda a los principios de eficiencia energética, medioambiental, equidad social, vulnerabilidad, siniestralidad y calidad de vida urbana, apostando por iniciativas que eliminen barreras arquitectónicas, faciliten las conexiones y permitan circunvalar la ciudad de Molina de Segura evitando el centro urbano.
- 189.** Mejoraremos las infraestructuras de comunicación entre el casco urbano, las pedanías y las urbanizaciones, trabajando en el desdoblamiento de la carretera A-5 que une Altorreal con Murcia y con la apertura del seminudo de la A30 por El Chorrico, conectando barrios periféricos como Casa Ros como alternativas a la salida de nuestra ciudad.
- 190.** Adecuaremos la carretera RM560 que conecta Ribera de Molina con Alcantarilla.

- 191.** Conectaremos el transporte público con los polígonos industriales.
- 192.** Impulsaremos un proyecto de lanzadera universitaria al campus universitario de Espinardo, así como al hospital clínico universitario Virgen de la Arrixaca.
- 193.** Fomentaremos el uso del transporte público, apoyando iniciativas como la gratuidad en el transporte interurbano, en especial para aquellos colectivos de especial vulnerabilidad económica.
- 194.** Regularemos la circulación de los vehículos de movilidad personal (patinetes eléctricos) a través de una ordenanza municipal.
- 195.** Fomentaremos la implantación de vehículos de alquiler eléctricos en nuestra ciudad.
- 196.** Desarrollaremos nuevas actuaciones para fomentar el uso del carril bici con especial atención en urbanizaciones y pedanías.
- 197.** Realizaremos junto a la asociación de vecinos de Los Vientos, una zona verde de paseo entre la Urbanización y la autovía prevista por el Arco Norte.
- 198.** Mejoraremos las paradas de autobús con actuaciones que permitan identificar de forma clara y precisa la información de las rutas, con tarifas actualizadas y marquesinas en buen estado.
- 199.** Facilitaremos la movilidad en el transporte público a los empleados de los polígonos industriales de Molina de Segura, daremos servicio directo a estos trabajadores ofreciendo una alternativa sostenible y accesible frente al vehículo privado.



MEDIO NATURAL

- 200.** Pondremos en marcha un plan de choque para la eliminación paulatina de los vertederos incontrolados existentes en el término municipal de Molina de Segura, así como campañas de sensibilización para el respeto y cuidado de entorno natural.
- 201.** Invertiremos más recursos en el cuidado, limpieza e iluminación de la Vía Verde a su paso por Molina de Segura.

- 202.** Instaremos a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), para que lleve a cabo la limpieza de las Ramblas y de los márgenes del río Segura.
- 203.** Cuidaremos y fomentaremos el patrimonio histórico, tradicional y cultural de la huerta de Molina de Segura.
- 204.** Rescataremos el “Plan de Intervención Integral en la Huerta”, aportando soluciones para hacer efectiva, a nivel local, una apuesta clara contra el cambio climático y por conseguir un medioambiente saludable, libre de contaminaciones ambientales de todo tipo, para utilización y disfrute de la ciudadanía.
- 205.** Pondremos en marcha un Centro de Experimentación e Interpretación de la Huerta, para prácticas de cultivo y labores de la huerta, de cuidados de animales de granja y de labor, así como la difusión de valores medioambientales y conocimiento, para preservar el patrimonio cultural de la huerta, en el contexto de la propia huerta.
- 206.** Apostaremos por la innovación e investigación sobre los terrenos de huerta, siendo conscientes de la importancia de la huerta como pulmón verde, convirtiéndose en una oportunidad de desarrollo sostenible para el municipio, una oportunidad de supervivencia para la huerta y una opción de futuro para nuestros hijos.
- 207.** Pondremos en marcha el Corredor Verde por la zona Norte, desde Comala hasta el parque ecológico Vicente Blanes en El Rellano.
- 208.** Crearemos el Corredor Verde por la Zona Sur de Molina, conectando el paraje de los Alcornocales de Ribera de Molina con la Rambla de las Canteras para llegar, por un lado, a la Fuente Setenil y, por otro, al Humedal de la Fuente del Chorro.
- 209.** Llevaremos a cabo la recuperación de El Palmeral de El Rellano y su protección, debido a sus características ambientales de especial valor.
- 210.** Diseñaremos rutas ciclo-turísticas seguras hasta las Lagunas de Campotéjar.
- 211.** Realizaremos un censo de aves, en colaboración con grupos ornitológicos, que nos ayuden a conocer las poblaciones de diversas especies y así acercarnos a la comprensión del estado de los ecosistemas.

- 212.** Recuperaremos y repoblaremos las especies autóctonas en nuestros parajes para frenar el cambio climático y preservar la vida de las especies que habitan en ese ecosistema.
- 213.** Exigiremos que las podas de árboles y otras especies vegetales se realicen de manera controlada y fuera de época de reproducción aves (primavera).
- 214.** Invertiremos en actividades de educación ambiental con el fin de crear y mantener una cultura de respeto y cuidado con el medio ambiente.



AGRICULTURA Y MEDIO RURAL

- 215.** Apoyaremos el impulso de Pacto Nacional por el Agua, consensuado con las Comunidades Autónomas, Regantes y todos los sectores afectados. Este Pacto deberá contener medidas orientadas a mitigar los efectos del cambio climático y garantizar los trasvases.
- 216.** Crearemos un plan de desarrollo rural para hacer de la actividad agrícola un verdadero motor de dinamización económica en nuestro municipio.
- 217.** Impulsaremos el relevo generacional en el Campo de Molina de Segura a través de la creación de una oficina de apoyo o punto AGRI a los jóvenes agricultores con sede en la pedanía de El Fenazar.
- 218.** Dotaremos a los agricultores de contenedores de residuos fitosanitarios con el fin de ayudarles en la preservación y cuidado del medio ambiente.
- 219.** Llevaremos a cabo un Plan Anual de acondicionamiento de caminos rurales.
- 220.** Estableceremos alianzas de colaboración público privadas con entidades especializadas como CIFEA, IMIDA, UNIVE Murcia, para ofrecer asesoramiento en I+D+I a los agricultores.

6. CONJUGANDO TRADICIONES, TURISMO Y OCIO DE CALIDAD.

No debemos olvidar de dónde venimos para saber hacia dónde queremos ir. Respetar las tradiciones debe ser una premisa de

cualquier sociedad moderna que se precie. Desde el Partido Popular estamos convencidos que en Molina de Segura nos sobran razones para apostar por ellas.

Nuestro compromiso va más allá de mantener, de consolidar lo ya existente. Queremos poner en valor nuestras raíces, recuperando algunas de las manifestaciones culturales que nos caracterizan y conjugándolas con nuevas propuestas que harán de Molina de Segura una ciudad culta, una ciudad orgullosa de sus raíces e ilusionada con su futuro, una ciudad avanzada, una ciudad que se merecen todos los molinenses.

Y para avanzar es preciso contar con una población formada. De ahí nuestra apuesta firme y decidida por una educación de calidad, que reduzca las tasas de fracaso escolar y que sitúe nuestro sistema educativo entre los mejores, respetando en cada momento las libertades educativas consagradas en la Constitución.

Nuestros jóvenes son nuestro futuro más inmediato y el porvenir de Molina de Segura depende de ellos. Seguiremos creando nuevas medidas para fomentar el empleo como principal prioridad a través de medidas transversales desde las distintas áreas municipales y medidas que les ayuden a desarrollarse personalmente.

Aquí te presentamos las medidas que vamos a llevar a cabo para conjugar nuestras tradiciones, con una formación y un ocio de calidad.



CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO

- 221.** Enalzaremos nuestras tradiciones dándoles la máxima visibilidad (regional, nacional e internacional).
- 222.** Retomaremos la creación del Scriptorium como espacio de encuentro de escritores y asociaciones literarias.
- 223.** Incluiremos, en la web municipal, un portal multicultural vivo para uso de nuestros artistas e investigadores, facilitando la visibilidad de sus proyectos.

- 224.** Incorporaremos una Filmoteca Municipal en el espacio de la Biblioteca Salvador García Aguilar.
- 225.** Llevaremos a nuestras calles diferentes exposiciones y manifestaciones culturales para el disfrute de todos los molinenses, en los barrios, pedanías y urbanizaciones.
- 226.** Facilitaremos el acceso a la cultura desde edades tempranas.
- 227.** Se programarán actividades haciendo participes a AAVV y a los diferentes colectivos para enriquecer culturalmente nuestros barrios, pedanías y urbanizaciones.
- 228.** Dinamizaremos las distintas salas de exposiciones de nuestros barrios, pedanías y urbanizaciones, y programaremos actividades en ellas durante todo el año.
- 229.** Dedicaremos especial atención al desarrollo de planes de fomento de la lectura en todas las edades continuando con concursos y talleres literarios.
- 230.** Apoyaremos la creación de nuevos clubs de lectura.
- 231.** Incrementaremos las acciones literarias como Escritores en su Tinta, Premio Setenil y Feria del Libro.
- 232.** Promoveremos iniciativas para acercar los libros a los espacios públicos como parques o plazas de todo el término municipal.
- 233.** Apostaremos por una planificación y gestión unificada del Conservatorio Profesional con el resto de la red de conservatorios gestionados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como la ampliación del número de plazas y oferta de especialidades de nuestro conservatorio.
- 234.** Dotaremos al Festival Internacional de Teatro de la calidad y visibilidad que merece.
- 235.** Devolveremos al Festival B-Side su esplendor inicial con las últimas vanguardias y tendencias.
- 236.** Recuperaremos la sala B-Mol, locales de ensayo y habilitaremos espacios para teatro, pintura y otras artes.

- 237.** Estableceremos convenios con universidades y patronatos como lanzadera de difusión de la investigación científico-técnica de nuestra ciudad.
- 238.** Ampliaremos la proyección del MUDEM y el entorno de la muralla a nivel nacional con actividades periódicas programadas.
- 239.** Pondremos en marcha un archivo histórico municipal unificado y dotaremos presupuestariamente su conservación y mantenimiento, así como su digitalización
- 240.** Relanzaremos el Premio Nacional de Investigación Histórica. Poniendo en marcha diferentes modalidades de premios de investigación.
- 241.** Mantendremos nuestra apuesta por las tradiciones a través de manifestaciones a través del Folclore de Molina de Segura.
- 242.** Impulsaremos la Ruta de los Belenes otorgándole de mayor difusión, así como un concurso anual entre los vecinos.
- 243.** Dotaremos a la festividad de Moros y Cristianos de más visibilidad con la creación de talleres de diseño de vestidos y elementos, exposición trajes, recinto de cabilas y mesnadas más accesibles, etc.
- 244.** Crearemos puntos de información turística móvil para orientar a los visitantes hacia los recursos turísticos existentes en época de gran afluencia de visitantes.
- 245.** Realizaremos un Plan de Sostenibilidad Turística, que forma parte de una estrategia planificada en base al modelo de ciudad que queremos y elaborada de forma participativa.
- 246.** Pondremos en valor nuestro patrimonio turístico, cultural, paisajístico y natural de nuestra ciudad, con el objetivo de que Molina de Segura sea un destino sostenible e inteligente, con una oferta de productos turísticos diversa y adaptada a las tendencias actuales del mercado.
- 247.** Promoveremos actuaciones encaminadas a valorar el impacto social y económico de la actividad turística en nuestra ciudad para establecer las medidas correctoras oportunas.
- 248.** Favoreceremos encuentros entre empresarios y entidades

culturales para llegar a un consenso en materia de turismo de calidad en Molina de Segura.

- 249.** Haremos de Molina de Segura un destino turístico inteligente con la aplicación de las nuevas tecnologías para mejorar el acceso a todos los servicios.
- 250.** Crearemos una app de la Semana Santa en colaboración con el Cabildo Superior de Cofradías de nuestra ciudad.
- 251.** Trabajaremos, junto a los torrealteños, en la promoción y la difusión del Vía Crucis para que sea reconocido de Interés Turístico Regional y Nacional.
- 252.** Instauraremos una plataforma permanente de coordinación de eventos turísticos con la participación de los hosteleros, comerciantes, Policía Local y asociaciones vecinales.
- 253.** Desarrollaremos una campaña de promoción de turismo natural poniendo en valor las rutas del Campo de Molina de Segura y otros recursos como la Vía Verde, las Lagunas de Campotéjar y el Parque Vicente Blanes.
- 254.** Priorizaremos el tratamiento y la conservación de yacimientos que enriquezcan a la ciudad de forma patrimonial y turística.
- 255.** Potenciaremos la gastronomía autóctona dentro de nuestra oferta turística.
- 256.** Realizaremos la Primera Jornada de Cocina de Autor en Molina de Segura.
- 257.** Aumentaremos la participación y visibilidad de las Peñas Carrocistas en las Fiestas Patronales.
- 258.** Ayudaremos en la creación de peñas huertanas para potenciar el 'Día del Huertano'.



EDUCACIÓN

- 259.** Trabajaremos con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para dotar del servicio de comedor escolar a los centros educativos que no lo tengan y así nos lo demanden.

- 260.** Establecer un sistema de control en los comedores escolares que garantice la calidad de estos.
- 261.** Continuaremos potenciando y fomentando la colaboración con el Equipo de Atención Temprana dotándolos con los medios necesarios.
- 262.** Propondremos un plan de actuación para mejorar las infraestructuras de los centros educativos de Molina de Segura.
- 263.** Impulsaremos acciones educativas con la finalidad de alcanzar el fracaso escolar cero, actuando individualmente con cada alumnado que lo requiera.
- 264.** Realizaremos un Plan Municipal de Convivencia Escolar, para prevenir e intervenir en casos de acoso escolar, de homofobia, xenofobia, etc..
- 265.** Campañas de comunicación dirigidas a los jóvenes, con la finalidad de prevenir conductas antisociales y delictivas.
- 266.** Fomentaremos la creación de talleres de asesoramiento a nuestros estudiantes sobre las salidas profesionales según sus preferencias de formación.
- 267.** Trabajaremos con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para que se dote de un Centro de Formación Profesional Integrado en Molina de Segura especialidades más necesarias.
- 268.** Fomentaremos las ayudas para la escolarización de niños con necesidades educativas especiales en el primer tramo de educación infantil.
- 269.** Impulsaremos la coordinación entre las diferentes asociaciones y familias de niños con necesidades educativas especiales, y reforzaremos las acciones dirigidas para mejorar su autonomía, su desarrollo personal y bienestar.
- 270.** Realizaremos actividades extraescolares de refuerzo educativo, y estimulación para alumnado con necesidades educativas especiales.
- 271.** Estudiaremos la posibilidad de ampliar la oferta formativa de la escuela oficial de idiomas, mayor número de plazas, incorporación de nuevos idiomas demandados.



JUVENTUD

- 272.** Pondremos en marcha el programa ‘Jóvenes 4.0’, en el que se llevará a cabo cursos sobre nuevas tecnologías, revolución tecnológica y videojuegos.
- 273.** Fomentaremos el asociacionismo, dotándoles de los recursos necesarios para desarrollar sus programas.
- 274.** Desarrollaremos el Plan de Voluntariado Juvenil, fomentando la participación de los jóvenes en proyectos y asociaciones que los demanden.
- 275.** Crearemos la Oficina del Voluntariado Europeo (OVE), que estará destinada a facilitar a los jóvenes el acceso a la formación complementaria fuera de nuestro país.
- 276.** Crearemos una plataforma online que conecte a todos los jóvenes de nuestra ciudad, difundiendo información de interés e interconectando a las diferentes asociaciones.
- 277.** Fomentaremos el ocio de calidad entre los jóvenes, programas de turismo juvenil, ocio alternativo, siempre teniendo en cuenta que se debe realizar desde un Plan de Ocio Inclusivo (OCIN), que favorezca la integración de personas con diversidad funcional, intelectual y motora o personas en situación de pobreza o exclusión social.
- 278.** Crearemos nuevas salas de estudio en barrios, pedanías y urbanizaciones en las que haya demanda.
- 279.** Ampliaremos la oferta del Bachillerato de Arte, llevando a cabo las negociaciones necesarias con la Consejería de Educación para o bien ampliar las plazas en el Instituto que actualmente las oferta o implantarlo en otros centros.
- 280.** Pondremos en marcha la lanzadera universitaria, facilitando la movilidad de nuestros jóvenes a la universidad de una manera más rápida, directa y asequible, y ofreciendo una app que informe en tiempo real de los tiempos del transporte.
- 281.** Crearemos un portal web y aplicación móvil “Molina Universitaria” en el que los ciudadanos podrán ofertar viviendas en

alquiler, destinada a los universitarios, consultar las actividades de ocio para jóvenes, participar en asociaciones, en el programa de solidaridad intergeneracional, etc..

- 282.** Fomentaremos la creación de un club de intercambio de idiomas, que favorezca el intercambio de conocimientos.
- 283.** Celebraremos el Festival de Arte y Cultura Juvenil (FACU), exponiendo a la ciudadanía las destrezas y habilidades de los jóvenes molinenses.
- 284.** Impulsaremos el Festival Manga de Molina de Segura (FEMA).
- 285.** Realizaremos programas de cultura y arte para jóvenes donde estén reflejadas todas las artes y disciplinas existentes en Molina de Segura. Para ello, destinaremos al mes un día temático.
- 286.** Facilitaremos y promoveremos la realización de conciertos y muestras de arte en las calles, plazas y parques de nuestra ciudad.
- 287.** Promocionaremos a jóvenes artistas de Molina de Segura poniendo a su disposición los recursos materiales y económicos necesarios para el desarrollo de su actuación.
- 288.** Ampliaremos la oferta de actividades para jóvenes con eventos y actividades como el Survival Zombie, Holi run, Campeonatos de Paintball. Pondremos en marcha 'Ola Verano', fiesta veraniega en la piscina municipal para jóvenes.
- 289.** Potenciaremos el arte urbano, habilitando espacios públicos para la expresión artística y estableceremos comunicación con espacios privados para que también lo permitan.
- 290.** Promoveremos parques de Street Workout en todo el término municipal.
- 291.** Recuperaremos las ayudas de jóvenes en el programa Erasmus.
- 292.** Crearemos un espacio exclusivo destinado al patinaje artístico homologado para campeonatos nacionales e internacionales.
- 293.** Recuperaremos el servicio de Buhobús de los fines de semana.

- 294.** Crearemos un programa formativo y preventivo con talleres y charlas sobre Salud mental juvenil, sexualidad, LGTBfobia, Xenofobia, drogodependencia y/o bullying.

7. UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE, COLABORATIVA Y PARTICIPATIVA.

Las instituciones no pertenecen a ninguna formación política, sino que están al servicio de la gente y deben responder a los principios de buen gobierno en todo momento.

Uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la democracia es la participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos. Bajo esta premisa y atendiendo al tejido asociativo, en la ciudad de Molina de Segura nació el compromiso político de favorecer la transparencia en la toma de decisiones y en la gestión del dinero público, así como la participación real y efectiva de la ciudadanía.

Desde el Partido Popular defendemos una forma de gobierno de las Administraciones Públicas Colaborativa, Ética, Transparente y una Rendición de cuentas al alcance de todos los ciudadanos de Molina de Segura, que les permita conocer todo lo que la Administración debate y realiza, así como del gasto del dinero público.

Desde 2011 se han llevado a cabo diferentes Planes de Acción de Gobierno Abierto en nuestro país, ya que formamos parte de la Alianza para el Gobierno Abierto.

Se dotó a los molinenses del Estatuto de Participación Ciudadana y su Reglamento, así como de la Ordenanza de Transparencia. De estos emanaron herramientas de participación y gestión como los Presupuestos Participativos, que actualmente se han convertido en un éxito y referencia nacional.

A continuación, presentamos nuestras medidas para construir una administración que abarque los aspectos principales de un gobierno abierto, un administración transparente, colaborativa y participativa.



GOBIERNO ABIERTO

- 295.** Incorporaremos una herramienta ágil y eficaz para la gestión de incidencias que remitan los molinenses y así mejorar la comunicación de ciudadanos con la administración, habilitando canales bidireccionales, para la creación y gestión de las incidencias, quejas o sugerencias.
- 296.** Introduciremos la geolocalización y carga de imágenes o vídeo, esto nos permitirá disponer de una importante información para proceder a la rápida resolución del problema o responder a la sugerencia.
- 297.** Generaremos informes anuales con la totalidad de las peticiones realizadas por nuestros ciudadanos, independientemente del medio por el que le haya llegado la petición al Ayuntamiento.
- 298.** Realizaremos bianualmente una encuesta para determinar el grado de satisfacción que los molinenses tienen con la totalidad de servicios que el Ayuntamiento pone a su disposición, así como determinar las necesidades, demandas y preocupaciones presentes y futuras de nuestra ciudadanía. Encuesta que utilizará un muestreo probabilístico estratificado por perfiles personales y geográficos.
- 299.** Instalaremos un punto de consulta dónde el ciudadano tendrá acceso a las decisiones que ha tomado el gobierno local, facilitando el acceso a una información amplia y detallada. Además, podrá realizar cualquier tipo de solicitud que considere necesaria para nuestra ciudad.
- 300.** Priorizaremos la publicidad activa, mediante la publicación de información relacionada con la toma de decisiones de manera que la información esté disponible para el ciudadano sin necesidad de tener que solicitarla.
- 301.** Potenciaremos los mecanismos de transparencia y buen gobierno, poniendo a disposición de los ciudadanos toda información de la manera en que se usan los recursos públicos.
- 302.** Instauraremos “Códigos de conducta ética y de buenas prácticas” en todas las áreas municipales.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 303.** Dotaremos a las Juntas de Zona, de una subvención económica para que gestionen de manera autónoma sus recursos materiales.
- 304.** Realizaremos una ordenanza para la gestión y uso de los centros sociales municipales.
- 305.** Implantaremos en nuestro municipio la aplicación Línea Verde, una aplicación móvil gratuita para el ciudadano que entre sus funcionalidades destaca la de notificar incidencias en tiempo real y hacer un seguimiento de la misma.
- 306.** Mejoraremos los canales de comunicación Administración-ciudadano con la finalidad de conocer en todo momento las necesidades y preferencias de los molinenses para orientar la toma de decisiones a su satisfacción.
- 307.** Mejoraremos el portal de Participación Ciudadana con la finalidad de que los ciudadanos puedan presentar consultas y propuestas que deberán ser respondidas en un plazo máximo.
- 308.** Impulsaremos la participación ciudadana estableciendo itinerarios formativos en todos los barrios, pedanías y urbanizaciones.



MOLINA DE SEGURA
ENTRE TODOS

José Ángel Alfonso
candidato a **ALCALDE** de Molina de Segura

CANDIDATURA 2023

1. José Ángel Alfonso Hernández
2. María Teresa Hernández Avilés
3. Juan de Dios García López
4. Rocío Cózar Sánchez
5. Sergio Bernal Ayala
6. Francisco Hernández Gómez
7. Carlos Alberto Perelló Garay
8. Carmen María Muñoz Espallardo
9. Pablo José García Hernández
10. Juana Martínez Pérez
11. Juana Meseguer Celdrán
12. Antonio López Sánchez
13. Juan Efrén Delgado Valero
14. Celia Martínez Vilchez
15. Martín Martínez Gil
16. Juan Antonio Gomariz Salar
17. Federico Larrosa Hernández
18. Raúl Turpín Guillén
19. Consuelo Linares Martínez
20. Ángela Matiuc Beiu
21. Javier Serrano Motos
22. Pedro Pablo Abellán Teruel
23. Ana Belén Navarro Iglesias
24. Marilín Inzúa Mora
25. Cavetano Ros Dólera

SUPLENTES

1. José Antonio Conesa Oliva
2. José María Rubio Hernández
3. Natalia Cánovas Herrera
4. Iván Navarro Hernández
5. Débora Lerenas Lucas
6. Algemiro Cabezas Ossa
7. Esther Bernal Gambín
8. Jhon Jairo Castro Buitrago
9. Isabel Justo Almela
10. José Oliva García



**MOLINA
DE SEGURA**



**MOLINA
DE SEGURA**